

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DESPLAZAMIENTO, ESTANCIA Y SEGURIDAD EN EL MEDIO NATURAL EN ACTIVIDADES ECUESTRES (Transversal)	Duración	30
		Específica	
Código	UF1501		
Familia profesional	Actividades Físicas y Deportivas		
Área Profesional	Actividades físico-deportivas recreativas		
Certificado de profesionalidad	Guía por Itinerarios ecuestres en el medio natural	Nivel	2
Módulo formativo	Itinerarios a caballo	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Análisis y gestión de itinerarios a caballo	Duración	50
	Actividades recreativas complementarias para las actividades ecuestres y su adaptación a personas con limitaciones de su autonomía personal (Transversal)		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 en lo referido al conocimiento y orientación en el medio natural y con la RP4 .

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Analizar las características geográficas, geológicas, socioeconómicas y biológicas de una zona determinada y elaborar y difundir planes de actuación relacionados con la protección y educación ambiental.
- CE1.1 Describir las características geológicas y paisajísticas de una zona determinada.
 - CE1.2 Explicar las características de la flora y fauna de una zona determinada, indicando los lugares donde se pueden localizar especies vegetales y animales representativas del entorno.
 - CE1.3 Explicar las características de los métodos que se utilizan para el acondicionamiento de zonas de paso y de observación del medio.
 - CE1.4 Confeccionar material informativo para establecer itinerarios de naturaleza o senderos ecológicos, elaborando croquis de recorridos y fichas descriptivas sobre zonas de interés.
 - CE1.5 Describir aspectos sociales y económicos de una zona determinada y la influencia del sector turístico en el desarrollo rural identificando las manifestaciones culturales autóctonas y los productos artesanales y de alimentación de la zona, relacionándolos con el eco/agroturismo.
 - CE1.6 En un supuesto práctico en el que se presenta un itinerario ecuestre:
 - Determinar las zonas de interés.
 - Elaborar la información (cultural, botánica, paisajística, biológica y geológica) a tratar en cada zona de interés.
 - CE1.7 Analizar las condiciones de práctica de diferentes actividades no legisladas y su impacto medioambiental.
 - CE1.8 Proponer acciones personales y colectivas para sensibilizar en el respeto a la naturaleza y minimizar el impacto medioambiental.
 - CE1.9 En un supuesto práctico de actividad donde se establezcan las características del grupo, el recorrido y el medio, realizar las siguientes acciones:
 - Identificar los posibles riesgos de la actividad para con el medio ambiente y proponer las medidas para evitarlos.
 - Elaborar las pautas de comportamiento a seguir por los usuarios, en relación al respeto del medio ambiente.
 - Relacionar los medios materiales necesarios para el cumplimiento de estas pautas de comportamiento.
 - Confeccionar los materiales informativos sobre las normas de cuidado y protección del entorno.
- C2: Elaborar itinerarios ecuestres adaptados a las características de los usuarios.
- CE2.1 Calcular desniveles y distancias longitudinales a partir de mapas de diferentes escalas.
 - CE2.2 Identificar sobre un mapa las características del recorrido.
 - CE2.3 Comparar diferentes mapas e interpretar su simbología.
 - CE2.4 Identificar y describir, sobre un croquis, los elementos de dificultad y peligrosidad de un recorrido ecuestre.
 - CE2.5 Realizar una tabla donde se relacionen los elementos de dificultad y peligrosidad del tramo de recorrido con el nivel de dominio técnico para superarlos con seguridad.
 - CE2.6 En un supuesto práctico donde se establecen las conclusiones del análisis-diagnóstico de la realidad, así como la información sobre las características de la zona, elaborar el recorrido estableciendo los:
 - Medios para el desarrollo del recorrido.
 - Inicio, trazado y finalización del recorrido.

- Duración estimada del recorrido.
- Puntos de descanso.
- Itinerarios alternativos.
- Actividades para realizar durante el recorrido.
- Indicadores e instrumentos de evaluación a utilizar, así como el momento de su utilización.

CE2.7 En un supuesto práctico donde se establecen las características de los usuarios y de los medios disponibles, determinar una zona de recorrido real y elaborar el trayecto del recorrido indicando, entre otros:

- El comienzo y el final de los tramos con dificultad.
- El comienzo y final de los tramos con peligros objetivos.
- Los posibles itinerarios alternativos para superar el tramo con seguridad.
- Las posibles zonas de reunión del grupo.
- Los planes alternativos ante posibles contingencias durante el recorrido.
- Los puntos de posible pernoctación.
- Los puntos de no retorno.
- Las zonas de cobertura con los aparatos de comunicación del guía.
- Los puntos de referencia más significativos para la orientación, las cotas de altura por donde se desarrollará el trayecto y tramos alternativos.
- Los puntos de avituallamiento.

C3: Utilizar los instrumentos, mapas e indicios naturales para orientarse en todo tipo de condiciones ambientales y reconocer en el entorno natural los accidentes geológicos y ecosistemas que puedan ser de interés.

CE3.1 Identificar la flora y fauna tipo de un ecosistema determinado y describir sus posibilidades de tránsito y peligros.

CE3.2 En un supuesto práctico, identificar dónde y cómo abastecerse de agua para el consumo humano y de los caballos.

CE3.3 En un supuesto práctico de orientación, realizar las siguientes acciones empleando exclusivamente el mapa topográfico:

- Orientar adecuadamente el mapa tomando como referencia el terreno natural circundante.
- Identificar sobre el mapa los elementos naturales más característicos.
- Reconocer los collados más visibles.
- Calcular distancias y tiempos en un recorrido dado.

CE3.4 Describir los elementos y el funcionamiento de una brújula con limbo móvil, enumerando aquellos materiales y elementos que alteran su funcionamiento.

CE3.5 Describir el funcionamiento y aplicación de distintos instrumentos auxiliares de orientación (GPS, altímetro, otros).

CE3.6 En un supuesto práctico de un recorrido jalonado con balizas estándar de actividades de orientación, utilizando el mapa, brújula, GPS y altímetro, durante el recorrido:

- Calcular previamente rumbos y «azimuts»
- Identificar los accidentes geológicos y estructuras construidas por el hombre que aparecen representadas en el mapa.
- Ubicar sobre el mapa y localizar sobre el terreno los puntos críticos balizados que permitan confirmar que se está en el recorrido establecido.
- Calcular las coordenadas de puntos de referencia del recorrido para introducirlos en el gps.
- Recuperar el recorrido realizado desde el gps.

Contenidos

1. Estudio del entorno natural para el diseño de itinerarios ecuestres:

- Geografía, clima, flora y fauna de diferentes zonas.
- Zonas de interés de ámbito comarcal y regional.
- El medio de montaña y su caracterización ecológica.
- Turismo en el medio natural: turismo deportivo, ecoturismo, agroturismo y turismo rural.
- Aspectos antropológicos y socioculturales autóctonos de diferentes zonas.
- Impacto medioambiental de las prácticas deportivas de conducción por itinerarios en bicicleta:
 - Actividades no legisladas y su impacto medio ambiental.
 - Acciones personales y colectivas para minimizar el impacto medioambiental.
- Educación ambiental: Objetivos, actividades, recursos para la educación ambiental, fomento de actitudes hacia el medioambiente y metodología de la educación ambiental.

2. Reconocimiento del medio natural en la realización de itinerarios

- Geomorfología de los sistemas montañosos: tipos de valle.
- Tipos de ecosistemas:
 - Identificación de la vegetación, posibles usos y peligros.
- Técnicas de observación directa de especies vegetales y animales.
- Procedimientos para la obtención de agua y alimentos.

3. Aplicación de las bases generales de cartografía y orientación:

- Manejo de mapas:
 - Cálculos de desniveles y distancias y tiempos de un recorrido.
 - Características del recorrido:
 - Idoneidad del mismo para el desplazamiento de animales equinos con montura,
 - Inicio,
 - Duración y finalización,
 - Zonas de reunión del grupo,
 - Puntos de descanso,
 - Medios necesarios y actividades para realizar durante su desarrollo,
 - Itinerarios alternativos.
- Evaluación del itinerario: instrumentos y criterios.
- Interpretación de la simbología.
- Valoración técnica del itinerario ecuestre - tramos con dificultad y con peligros:
 - Zonas críticas para el paso de animales equinos, incluso sin montura.
 - Elementos con seguridad de tramos con dificultad y peligrosidad.
 - Itinerarios alternativos para superar tramos peligrosos.
 - Planes alternativos ante posibles contingencias durante el recorrido.
 - Puntos de no retorno. Posibles zonas de reunión del grupo, lugares de pernoctación, puntos de avituallamiento y zonas de cobertura para los aparatos de comunicación.
- Manejo de planos:
 - Tipos e interpretación de diferentes tipos de planos.
 - Puntos de referencia significativos para la orientación.
 - Utilización de instrumentos.
 - Cálculos básicos de distancias y alturas.

4. Orientación mediante instrumentos

- Orientación aplicada al diseño de itinerarios:
 - Medios e instrumentos, orientación con mapa y brújula.
 - Medios naturales, orientación por indicios.
 - Elementos naturales para la orientación: vegetación.
- La brújula:
 - Características, funcionamiento, tipos y limitaciones.
 - Influencia de la latitud y longitud, declinación e inclinación.
 - Materiales y elementos que alteran el funcionamiento de la brújula.
 - Navegación terrestre utilizando la brújula y el mapa.
- El GPS:
 - Características, funcionamiento, tipos y limitaciones.
 - Inicialización en el GPS.
 - Coordenadas para el GPS: toma e introducción de datos en el GPS.
- Aparatos complementarios que ayudan a la orientación: altímetro, podómetro, clinómetro y curvómetro.
- Técnicas de orientación: orientación somera y precisa.
- Técnicas de orientación con visibilidad reducida: error voluntario, siguiendo la curva de nivel, el rumbo inverso

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Guía por itinerarios en ecuestres en el medio natural.